



Dependencia: DIF TUXCUECA
Asunto: Información de Febrero 2020.

**A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE.**

Por medio de este conducto le envié un cordial saludo, ocasión que hago propicia, para dar información de Inciso solicitado en la página de transparencia del artículo 8 Fracción VI, Inciso f) en el cual requieren:

f) Los convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos suscritos por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;

Dando respuesta al inciso anterior, se informa que en este Sistema DIF del Municipio de Tuxcueca, no ha habido convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos suscritos por el sujeto obligado, durante el mes de Febrero 2020.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones brindadas al presente quedando como sus atentos y seguros servidores.

A T E N T A M E N T E:

“2020, Año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial”.

“Tuxcuéca, Jalisco tierra del Generalísimo Ramón Corona”



MARÍA VIRGINIA BARBA SOSA.
Directora General del Sistema DIF
Municipal de Tuxcuéca, Jalisco.

Benito Juárez No. 68
Col. Centro
C.P. 49440
San Luis Soyatlán, Municipio de Tuxcueca Jalisco.
Tel. 37676 4 03 42
direccion dif@tuxcueca gob m